

Suplemento No. 5 al Contrato de Servicios No. _____ para Servicio de enlaces dedicados.

Conste por el presente documento:

De una parte: Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas-Infomed (CNICM), con domicilio legal en Calle 27 No. 110 e/ M y N, Vedado, La Habana, Código Reup 241-0-6726, representada en este acto por el Ing. Nestor Iglesias Bermúdez, en su carácter de Jefe de Departamento Atención a Usuarios, según lo acredita la Resolución 01 de fecha 6 de enero del 2025 emitida por el Ing. Carlos Manuel Reyes Pérez, Director de la entidad y quien en lo adelante se denominará El Proveedor.

De otra parte: _____
 con domicilio legal sito en: _____
 provincia: _____ municipio: _____
 código Reup: _____ teléfono: _____ correo: _____
 representada en este acto por: _____
 en su carácter de Director, según lo acredita la Resolución No. _____, de fecha: _____, quien en lo adelante se denominará **El Usuario**.

AMBAS PARTES: Reconocida su personalidad y representación con que comparecen convienen en firmar el presente Contrato, apercibido previamente el Usuario de las cláusulas relacionadas a continuación:

Antecedentes: Que ambas partes con fecha _____, suscribieron el contrato de servicio de Internet y otros servicios al personal del Sistema Nacional de Salud.

Que conforme a lo expuesto resulta necesario contratar el Servicio de enlaces dedicados y para el que se precisaran los datos siguientes:

Datos Generales de la Institución:

- IP de la institución: _____
- IP WAN: _____
- Máscara: _____
- Ancho de Banda del enlace: _____
- Número de cada Puerto TCP abierto: _____, _____, _____
- Servicio TCP que brinda: _____
- Número de computadoras en la institución: _____
- Nombre del Contacto técnico: _____
- Correo del Contacto técnico: _____
- Teléfono del Contacto Técnico: _____

Y para que así conste se suscribe el presente contrato en dos ejemplares, a un mismo tenor y efectos legales, en La Habana a los _____ días del mes de _____ del año _____.

 Por El Proveedor

 Por El Usuario